



### LISTA DE ESTADOS

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA AUTO: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
5254040089001202000015-00	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	ZOILA ESPERANZA ORTIZ VS GLADYS AMANDA MONTALVO Y PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO OFICIA NOTARÍA ENVÍO PROCESO DE SUCESIÓN, REMUEVE CURADOR, DESIGNA CURADOR PERSONAS INDETERMINADAS Y OTRA DISPOSICIÓN
525404089001202100060-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS ANGELA JOHANA CEBALLOS ORTEGA	AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN
525404089001202000080-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ARLEY CISNEROS VS JHON EDIXON CRIOLLO ADRADA	AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN
525404089001201400049-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS DIANA MARCELA ESTRADA LÓPEZ	AUTO DECRETA SUSPENSIÓN DEL PROCESO
525404089001202100055-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS EDILSON ARANGO GONZALEZ	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO
525404089001201800147-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS RAUL MEZA	AUTO TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO
525404089001201800283-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS VIDAL ANCHICA Y HERNAN ORDOÑEZ	AUTO TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO



525404089001201700017-00	PROCESO DE SUCESIÓN	WILMAR ADOLFO ENRIQUEZ PORTILLA Y HEREDEROS DEL SEÑOR RAFAEL ENRIQUEZ DIAZ	AUTO RECONOCE HEREDEROS, TIENE POR REPUDIADA Y ACEPTADA HERENCIA Y DESIGNA CURADOR INDETERMINADOS
--------------------------	------------------------	---	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y como notificación a las partes de las decisiones de 15 de diciembre de 2021, a las 7:00 a.m del 16 de diciembre de 2021, se fija el estado por el término legal de un día, se desfija a las 4:00 p.m. Se omite la publicación del auto que decreta medida cautelar de conformidad con lo previsto en el decreto 806 de 2020, éste será remitido únicamente a la parte interesada.

*Dayan Yisel Paredes*  
DAYAN YISEL PAREDES CAICEDO  
SECRETARIA